

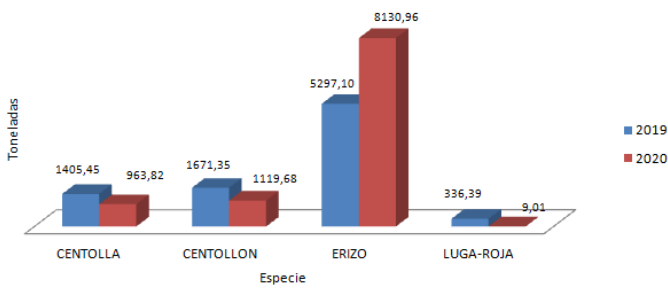
## Boletín Región de Magallanes y Antártica Chilena Julio – Septiembre 2020

La Región de Magallanes y Antártica Chilena, posee una actividad pesquera y acuícola relevante en términos económicos y sociales. Estimaciones de Sernapesca Magallanes, indican que más de US\$ 700 millones se generaron en ventas de productos del rubro. Por tal motivo, se considera necesario generar un boletín que dé cuenta de antecedentes básicos, de los que dispone Sernapesca para obtener una visión rápida de esta actividad. El rubro lo componen las plantas elaboradoras, el sector pesquero artesanal, la flota industrial y la salmonicultura. Las plantas se abastecen de la pesca artesanal, reproceso de pesca industrial y proceso de cosecha de salmonídeos. Punta Arenas es base de operaciones para una flota de barcos factoría nacionales y también recibe una creciente flota de buques factoría extranjeros que operan según la normativa que regula el acceso de estas naves a puertos nacionales. A continuación se presentan antecedentes referidos al desempeño del sector y algunas actividades del Sernapesca para el período Julio-Septiembre 2020.

### DESEMBARQUE PESQUERO ARTESANAL

Los principales recursos que se desembarcaron en el Segundo trimestre son: Erizo, centollón, centolla y luga-roja. Analizando el desembarque de dichos recursos, comparando con igual período del año anterior, se advierte una considerable disminución, para los recursos luga y centolla. Sin embargo, esto se compensa con un alza importante en el desembarque de erizo, de un 53.5%. El desembarque artesanal de los principales recursos entre Julio y Septiembre de 2020 alcanzó a 10223.48 ton, en tanto que para el tercer trimestre de 2019, la cifra fue de 8710.29 ton.

**Desembarque comparativo Tercer Trimestre 2019 / 2020**

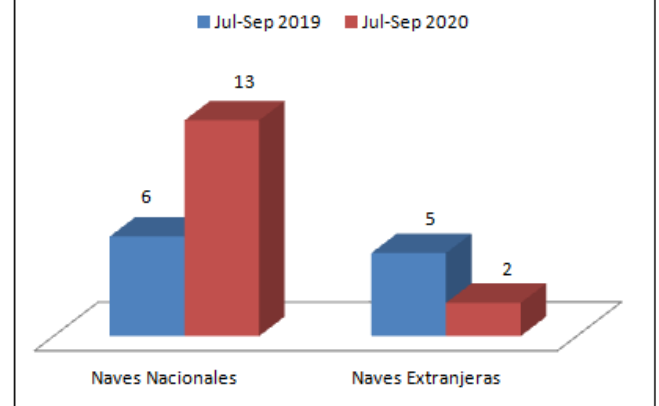


### OPERACIÓN DE BARCOS FACTORÍA

Actualmente, la flota nacional que realiza sus operaciones en Punta Arenas consta de 13 buques fábrica que extraen recursos tanto en aguas nacionales como en aguas internacionales. Dicha flota registró un total de 13 recaladas en Punta Arenas entre los meses de julio y septiembre de 2020, mientras que en el año 2019 durante el mismo periodo se registraron 6 recaladas. Los principales recursos desembarcados fueron Bacalao de Profundidad, krill y Merluza del Sur.

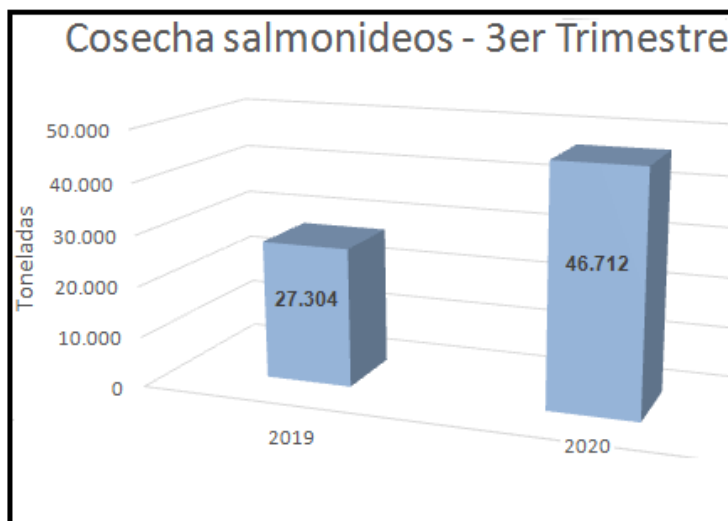
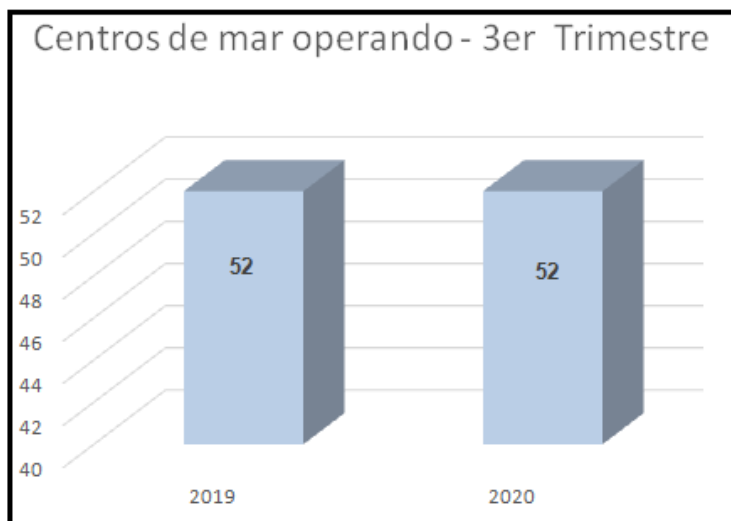
En este mismo contexto, 2 barcos factoría extranjeros utilizaron el puerto de Punta Arenas entre los meses de julio y septiembre de 2020 totalizando 2 recaladas, conforme a la normativa que regula el acceso a este tipo de naves a Puertos Nacionales (Decreto Supremo 123/2004), en tanto que para el mismo período en el año 2019 se registraron un total 5 recaladas. El principal producto descargado fue el bacalao capturado en aguas del Atlántico sur.

**Número Recaladas Tercer Trimestre 2019/2020**

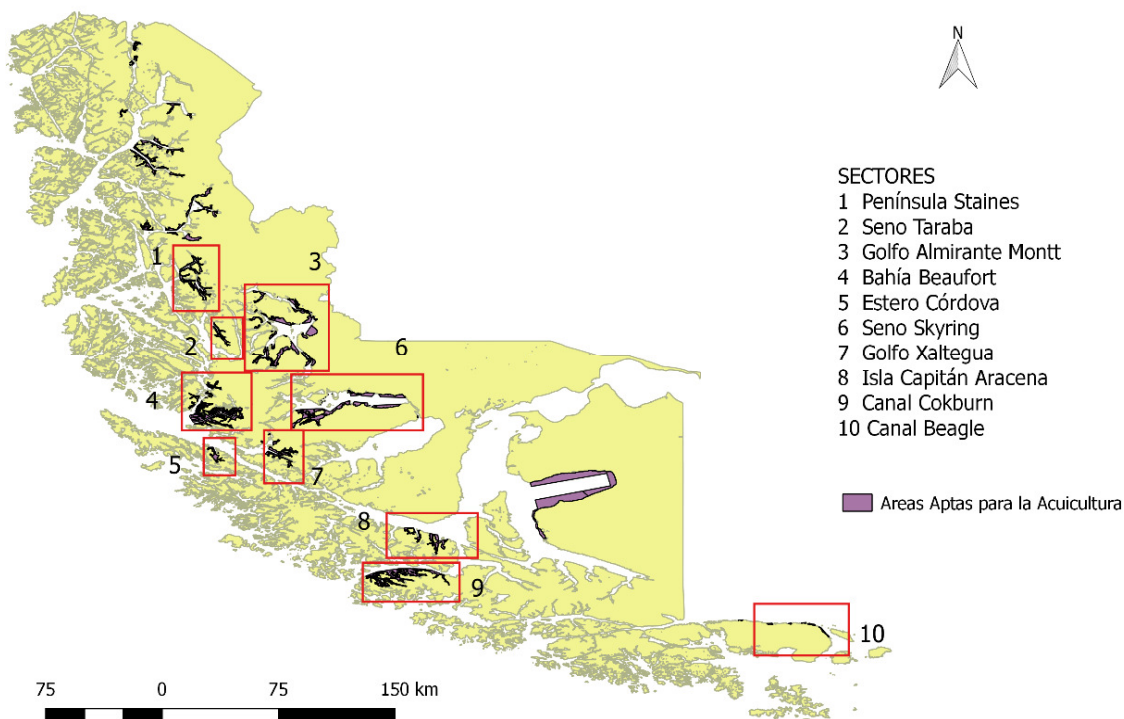


## ACTIVIDAD ACUÍCOLA

La cosecha de salmonídeos entre julio - septiembre de 2020, alcanzó a 46712 ton, cifra superior en un 42 % a igual período 2019. En el caso del número de centros operando en el mismo periodo, se mantiene en 52.



### UBICACIÓN DE CENTROS DE CULTIVO EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA



## RESCATE ANIMAL

Durante el período julio- septiembre de 2020, Sernapesca Magallanes debió atender 3 eventos que se conocen como “varamientos”, es decir, la salida a tierra de un mamífero o ave marina protegida por la normativa pesquera. Excepcionalmente, se dan casos de especies atrapadas en artes de pesca que deben resolverse en el medio acuático. Frente a estas situaciones, Sernapesca toma medidas de protección, recuperación de especies heridas, o bien, cautela que se disponga de los restos del animal, conforme a la normativa vigente. Cualquier persona que advierta una situación de varamiento, puede llamar al celular de rescate animal: 979660515 o bien a los teléfonos fijos de Sernapesca.

### N° varamientos por especie

Especie (Nombre común)	Número de varamientos tercer trimestre 2019	Número de varamientos tercer trimestre 2020
Foca leopardo	----	1
Lobo fino austral	2	1
Lobo marino común	1	1
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>3</b>



Foto: Lobo fino austral, agosto del 2019.



Foto. Foca leopardo, julio de 2020.

## INFORMACIONES

### SERNAPESCA informa medidas de prevención de contagio de COVID-19 en la atención de oficinas

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de los funcionarios y funcionarias, como de los usuarios y usuarias que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena.



En Sernapesca  
**nos cuidamos y te cuidamos**

- Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca
- Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado
- Respete los espacios demarcados para mantener distancia de al menos un metro con otras personas

sernapesca.cl



En Sernapesca  
**nos cuidamos y te cuidamos**

- Respete el número máximo de personas al interior de la oficina
- Si tiene síntomas de COVID-19 **no asista a las oficinas**, puede realizar sus consultas en la línea gratuita **800 320 032** y tendrá orientación sobre sus trámites

sernapesca.cl



En Sernapesca  
**nos cuidamos y te cuidamos**

- No olvide taparse con el antebrazo al estornudar
- desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores

¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!  
#CuidémonosEntreTodos

sernapesca.cl

Dirección Regional de **MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Calle 21 de mayo #1950, Punta Arenas, Región de Magallanes

Teléfono: +56 61 2247479